



Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Psicología

Trabajo Integrador Final

La ternura como matriz de subjetivación. Un abordaje psicoanalítico de los cuidados tempranos y su implicancia en la constitución subjetiva.

Modalidad de presentación: Ensayo.

Autora: Sasha Stipetic Sola

Legajo: S- 5759/2

DNI: 42.180.278

Docente responsable: Ana Victoria Quintero.

2025

Agradecimientos

A la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, por brindarme el honor y la posibilidad de estudiar en esta gran casa de estudios que cambió mi vida para siempre, donde estudiar fue también una forma de habitar el deseo, de crecer y transformarme.

A mis docentes, Julieta Salcedo y Ana Victoria Quintero, guías en este camino, por acompañarme con calidez, paciencia y generosidad, y por mostrarme que enseñar también es un acto de encuentro y cuidado.

A mi mamá, mi abuela y toda mi familia, por habitar conmigo cada paso de mi vida y de este camino en especial. Por ser refugio, sostén incondicional y ternura. Por recordarme que no se camina sola cuando el amor sostiene.

A mis amigas de toda la vida y, especialmente a Valen, mi mejor amiga, por estar siempre presentes, por recordarme que no hay logro posible sin la fuerza de la amistad.

A mis amigas y compañeras de la facultad, con quienes tejí redes y forjé lazos a lo largo de este recorrido. Gracias por hacerlo más ameno, por sostenerme en la dificultad y celebrar en la alegría.

A Fran, por tu presencia y tu cariño en cada momento de este proceso.

A todos mis seres queridos, que me recordaron que nunca estuve sola, que fueron y serán abrigo en este tránsito, gracias por ofrecerme el mejor de los regalos: el cuidado con ternura, ese que habilita, sostiene, repara y hace posible el crecimiento. No somos sin un Otro y esto no habría sido posible sin cada uno de ustedes. Soy, en gran medida, gracias a ustedes: a su dulzura, sus voces, su escucha, sus abrazos y su acompañamiento.

Índice

Resumen.....	2
Introducción.....	3
Del organismo al cuerpo erógeno: un abordaje desde las perspectivas de Freud y Lacan.....	5
La función materna como condición estructural de la subjetividad.....	7
La constitución subjetiva y corporal en la trama vincular temprana.....	9
La función estructurante de la ternura: subjetivación o encerrona trágica.....	11
Conclusiones finales.....	14
Referencias bibliográficas.....	16

Resumen

El presente Trabajo Integrador Final (TIF) tiene por objetivo abordar la concepción del cuerpo en Sigmund Freud y Jacques Lacan, considerando su constitución subjetiva a través del vínculo con un Otro. Freud (2020) plantea que inicialmente hay un organismo que deberá devenir cuerpo sensible, a través de la experiencia de satisfacción mediada por el auxilio ajeno y por la inscripción de la libido en diferentes zonas erógenas. El Otro brinda un sostén inicial que posibilita la organización psíquica y la constitución de un cuerpo libidinizado. Lacan (2009), por su parte, desarrolla que el cuerpo no es sólo un organismo biológico, sino que deviene superficie significativa marcada por el lenguaje y por el deseo del Otro. El estadio del espejo y la inscripción en lo simbólico hacen del cuerpo una imagen que se encuentra atravesada por la palabra y la mirada, siendo este entramado el que posibilita que la subjetividad y el deseo encuentren su anclaje. A partir del concepto de función materna de Lacan (2008) se piensa el maternaje tal como lo define Oiberman (2004), diferenciándolo de la noción de maternidad. Desde los aportes de Ulloa (2006) y Dufourmantelle (2015), se profundiza en la ternura y la dulzura como funciones éticas y estructurantes, que protegen y transforman la vulnerabilidad originaria en posibilidad de subjetivación. Su ausencia puede derivar en estrago o en una falla en la inscripción simbólica. Así, se concluye que los cuidados tempranos sostenidos desde la ternura resultan fundamentales para habitar el cuerpo y el lazo social.

Palabras clave: Subjetivación - Función materna - Maternaje - Cuerpo - Ternura.

Introducción

El presente Trabajo Integrador Final (TIF) de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario enmarca como temática la constitución subjetiva y el cuerpo, a partir de los cuidados empleados con ternura y las implicancias de su ausencia. Se aborda desde el campo del psicoanálisis, articulando los desarrollos de Sigmund Freud y Jacques Lacan con aportes de autores como Donald Winnicott, Silvia Schlemenson y Fernando Ulloa, cuyas perspectivas enriquecen la comprensión del vínculo temprano como matriz de subjetivación.

Desde esta perspectiva psicoanalítica, se parte de la premisa de que desde el comienzo hay un Otro que subjetiva y hace cuerpo a través de cuidados, palabras y miradas tiernas y amorosas. Se nace con un organismo el cual deberá devenir en un cuerpo sensible a partir de estos cuidados que dejarán una huella para el resto de su existencia. Entonces, si el sujeto es efecto de un encuentro entre el cuerpo y las palabras y la ternura con la cual son empleadas ¿qué implicancias tendrá su ausencia? Si nacemos en condición de inermidad entonces tiene que haber un Otro que esté disponible para ocuparse de satisfacer aquellos cuidados primarios que deben ir acompañados de una cuota de ternura y así se irá libidinizando este organismo para convertirlo en un cuerpo. El sostén deberá ser más que un simple contacto sino una auténtica simbiosis en la que algo se transmite por el deseo, por la piel, por el tacto y una voz melodiosa. Es en este intercambio donde se irá sensibilizando el organismo y dando condición de posibilidad a la emergencia del sujeto.

En este marco, resulta pertinente introducir las nociones de función materna de Lacan (2008) y maternaje de Oiberman (2004), entendidas no como atributos biológicos ni necesariamente ligados al género, sino como posiciones simbólicas y sensibles en la estructuración del psiquismo. Ambas dimensiones, aunque distintas, se articulan en el proceso de constitución del sujeto y del cuerpo como superficie erógena y significante.

Siguiendo esta línea de pensamiento, se podría considerar que el cuidado no se reduce a la atención de necesidades biológicas, sino que comporta un acto subjetivante que deja marcas en el cuerpo, entendido como superficie libidinal y significante. Desde la perspectiva de F. Ulloa, la ternura (2002), en tanto recurso contra el desamparo estructural, opera como vehículo de inscripción subjetiva y libidinización del cuerpo. Así, se vuelve posible pensar que la constitución del sujeto se inicia en el campo del Otro, a través de una voz, una mirada y un sostén afectivo. El cuidado de un niño no solo implica actuar para cubrir sus necesidades físicas más primordiales sino también actuar desde la afectividad y esto deja marcas que se inscriben en el cuerpo, es decir, el cuerpo está escrito.

En concordancia con lo que postula Ulloa (2002) podría hablarse de la ternura como recurso contra el desamparo originario en el que se depende necesariamente de un Otro. Este Otro, quien podría ser la madre, ocupa un rol fundamental ya que, con sus palabras y cuidados amorosos, irá trazando un borde para concebir el cuerpo como sensible, introduce al niño en el lenguaje y contribuirá al entramado de su constitución psíquica. La madre o quien esté disponible para cumplir con esta función, tiene una gran importancia inicial ya que será la encargada de cuidar al niño con ternura para constituir un cuerpo sensible y amado y además de transmitirle el lenguaje e introducirlo en una cultura que posibilita forjar lazos en el encuentro entre sujetos. En este sentido, resulta fundamental contar con “disponibilidad psíquica” tal como lo nombra Silvia Schlemenson (1998) para poder instituirse como base segura y sostén indispensable para el niño. Se podría hablar de una génesis del sujeto que, además de ser biológica en tanto organismo, su constitución comienza en el campo del otro. Se hace cuerpo en la articulación con un otro que subjetiva mediante la voz, la mirada y las caricias.

Este Trabajo Integrador Final adopta la modalidad de ensayo, estructurado en cuatro apartados que abordan la temática articulando conceptos provenientes del psicoanálisis y de autores del campo del desarrollo temprano con el objetivo de pensar cómo el cuerpo se constituye desde los primeros lazos y qué efectos subjetivos emergen cuando el sostén se encuentra fallido o marcado por la ausencia de ternura.

Del organismo al cuerpo erógeno: un abordaje desde las perspectivas de Freud y Lacan.

En el presente apartado se realiza un análisis detallado de las concepciones de cuerpo en las teorías de Sigmund Freud y Jacques Lacan. Para ello, se examinan los principales postulados de ambos autores, considerando sus desarrollos teóricos en relación con el cuerpo, la constitución subjetiva a partir de un Otro, el inconsciente y las pulsiones. En este recorrido se busca establecer puntos de convergencia y divergencia entre sus enfoques.

Para comenzar a dar cuenta de esto, en la Carta 52 (2020) de Sigmund Freud, escrita el 6 de diciembre de 1896 dirigida a Wilhelm Fliess, Freud introduce un concepto clave para la teoría psicoanalítica: el funcionamiento del aparato psíquico a través de una estratificación sucesiva de huellas mnémicas, que experimentan un reordenamiento mediante una retrascipción. Esto lo llevará a plantear la estructuración del aparato psíquico no sólo como un aparato de escritura de las experiencias en distintas capas, sino también como una estructura dividida en instancias: Inconsciente, Preconsciente y Consciente.

Freud concibe el cuerpo como un territorio de investidura libidinal, donde la energía pulsional se desplaza a distintas zonas erógenas a lo largo del desarrollo psicosexual. En cada una de estas, el cuerpo se experimenta de manera diferente. Esta concepción del cuerpo se articula con la idea de satisfacción en Freud, donde el cuerpo infantil requiere del Otro para constituirse. En *La vivencia de satisfacción*, plantea que “el organismo humano es al comienzo incapaz de llevar a cabo la acción específica. Esta sobreviene mediante auxilio ajeno [...] un individuo experimentado advierte el estado del niño”. (2020 pág. 362). Entonces, nacemos con un organismo el cual deberá ser auxiliado, cuidado por un individuo experimentado, por un otro quien haga borde y libidinice estas zonas para lograr erogeneizar, constituir, de tiempo en tiempo, el cuerpo del niño.

Freud describe la vivencia de satisfacción (2020) como la experiencia en la que una necesidad encuentra una respuesta adecuada, lo que permite la descarga de la tensión acumulada en el aparato psíquico. Esta satisfacción no solo implica la desaparición del malestar, sino que está necesariamente mediada por la presencia de un objeto. La huella que deja en el psiquismo esta experiencia inaugural constituye una primera inscripción del deseo, entendido como la tendencia a repetir esa satisfacción originaria. Cuando dicha necesidad no es atendida o el objeto está ausente, emerge la vivencia de dolor, asociada al displacer.

La economía psíquica se organiza en torno al principio de placer, cuyo propósito es la búsqueda de la satisfacción y la evitación del displacer. Sin embargo, a medida que se desarrolla el aparato psíquico, el principio de realidad comienza a imponerse, permitiendo la postergación de la satisfacción inmediata y la tolerancia a ciertas cuotas de displacer en función de una gratificación más estable y duradera.

Desde esta perspectiva, el cuerpo no es una entidad dada de antemano, sino una construcción progresiva que se constituye a través del cuidado, la presencia y la intervención del Otro. Es mediante ese auxilio que el organismo, inicialmente indiferenciado, deviene un cuerpo sensible y erógeno, marcado por huellas psíquicas.

En 1914, con *Introducción del narcisismo*, Freud amplía su teoría de la libido al postular que esta no se dirige únicamente hacia objetos externos, sino también hacia el yo, dando lugar al narcisismo. En consonancia con lo desarrollado en este apartado, se afirma que el yo no está dado de entrada, sino que requiere una nueva acción psíquica –que podría pensarse como una forma del auxilio ajeno– para que se constituya un yo. De este modo, el cuerpo puede concebirse como un “tablero de juego” en el que se inscriben los

distintos procesos psíquicos y las pulsiones sexuales, como una superficie en la que quedan marcadas las experiencias. En este contexto, el auxilio ajeno opera como un sostén fundamental que posibilita la organización del autoerotismo inicial, favoreciendo su transformación en narcisismo y, con ello, la constitución de un yo unificado y diferenciado.

Esta conceptualización freudiana del cuerpo como territorio de inscripciones libidinales, resuena con ideas posteriores en el psicoanálisis, como la función del "gran Otro" en Lacan, quien, desde una perspectiva estructuralista, reformula la relación entre cuerpo y lenguaje. En este sentido, mientras Freud enfatiza el cuerpo como sede de la libido y su progresiva erogeneización, Lacan lo concibe como un significante estructurado por el lenguaje y mediado por el Otro. Esta diferencia marca un desplazamiento del cuerpo como territorio de investidura libidinal hacia un cuerpo simbólicamente estructurado (1987)

Entonces, ¿cómo se construye el cuerpo desde el punto de vista lacaniano? En la intersección entre lo imaginario, lo simbólico y lo real. Para Lacan, el sujeto se reconoce a sí mismo en el reflejo del Otro, especialmente en la etapa del estadio del espejo. Sin este reconocimiento externo, el yo no podría consolidarse. La metáfora utilizada del tablero de juego se relaciona con la clásica definición lacaniana de inconsciente, estructurado a través del lenguaje (2009). Las palabras se anudan al cuerpo, entonces este vendría a ser un *significante* marcado por el lenguaje, no sólo un organismo biológico. La entrada del sujeto en el lenguaje implica una inscripción del cuerpo en el registro simbólico, lo que hace que el cuerpo sea algo más que una realidad biológica.

Lacan sostiene que el sujeto humano está inmerso en el lenguaje desde antes de su nacimiento, lo que implica que su identidad y su inconsciente están estructurados como un lenguaje. Esto, que podría nombrarse como un "baño de lenguaje" puede relacionarse con la idea de que el sujeto es hablado antes de hablar, es decir, que las palabras lo preceden y lo determinan. En este sentido, el niño es "hablado" por el deseo del Otro (los padres, la sociedad, la cultura). Así, esta inmersión inevitable en el sistema simbólico estructura la subjetividad.

Desde un enfoque óptico (2008), Lacan recurre al estadio del espejo para dar cuenta de la constitución psíquica del cuerpo. En esta etapa, el niño se identifica con su reflejo en el espejo, dando inicio a la formación del yo (*moi*), configurando al cuerpo como una imagen unificada. Sin embargo, Lacan (2009) advierte que esta unidad es ilusoria, ya que el cuerpo, aunque percibido como un "todo" a través de la mirada del Otro, en realidad permanece fragmentado.

La mirada, en el registro imaginario, juega un papel central, pero no actúa de manera aislada: en este juego de espejos e imágenes, también interviene la dimensión simbólica, la voz del Otro. En este sentido, Lacan sostiene en el Seminario 1: Los escritos técnicos de Freud que "la palabra, la función simbólica, define el mayor o menor grado de perfección, de completitud, de aproximación de lo imaginario" (Lacan, 2008, pág. 214). Es decir, lo simbólico da consistencia a lo imaginario, moldeando la relación del sujeto con su imagen especular. Sin embargo, para que esta imagen cobre un valor significativo en la constitución subjetiva, debe estar investida libidinalmente, permitiendo así que adquiera carácter deseable.

El acto libidinizador —aquél que permite que el organismo devenga cuerpo— depende de que haya un Otro que haya imaginado previamente al bebé, que lo haya deseado de algún modo. Es decir, el cuerpo no se constituye sino en tanto ha sido marcado por un deseo que lo antecede, incluso antes del nacimiento. Entonces, es preciso hablar del deseo del Otro (2015), ya que es este el que funda las condiciones de posibilidad de la subjetividad.

En el Seminario 23, *El sinthome* (2006) con el concepto de *parlêtre*, Lacan refuerza la idea de que el sujeto no sólo es efecto del significante, sino un cuerpo que goza del lenguaje. Esto quiere decir que el sujeto se realiza en el otro, por el efecto de la palabra. El cuerpo mismo es este lugar del otro, puesto que desde el origen inscribe la marca en tanto significante traducida en palabras, arrullos, tonos, gestos y caricias, adviniendo la matriz simbólica del sujeto.

En la teoría lacaniana, el deseo no es simplemente la demanda de una necesidad, sino que se ubica en un campo más estructural: el deseo es el deseo del Otro. En este sentido, el sujeto se constituye como respuesta a ese enigma que representa el deseo del Otro. Lacan formaliza esta cuestión con la pregunta “*Che vuoi?*” (¿Qué me quieres?), que aparece en el Seminario 6: *El deseo y su interpretación* (2015) y que señala el lugar de la falta en el Otro. Esta pregunta, dirigida al Otro materno, revela que no se trata solo de una demanda de cuidado o alimento, sino de un interrogante fundamental respecto a lo que el Otro quiere de mí, o más precisamente, qué soy yo para el deseo del Otro.

Cuando ese deseo está ausente, cuando no hay un Otro que registre, que imagine, que inscriba al niño en una red significativa, se produce lo que se reconoce como *estrango*. El estrango, se produce por la falta de inscripción simbólica del sujeto en el deseo del Otro. Es decir, cuando el Otro está presente, pero sin deseo, o con un deseo mortífero que no deja lugar a la alteridad.

En síntesis, se puede vislumbrar cómo ambos autores (es decir, Freud y Lacan) cada uno desde su posición teórica, arriban a la misma conclusión: el organismo vivo pasa a ser un cuerpo sensible y erógeno a partir del auxilio y los cuidados de un Otro. Se plantea entonces, la importancia de la figura del Otro, quien a partir de su disponibilidad para los cuidados, su ternura al hablar y mirar, dará lugar a la emergencia del cuerpo. Un cuerpo que está escrito, marcado por los significantes provenientes del campo del Otro. La mirada y la voz juegan un papel fundamental en el devenir del sujeto. La subjetividad será, entonces, una configuración que se organiza desde la otredad. Así, la presencia de un Otro es constitutiva del psiquismo.

La función materna como condición estructural de la subjetividad.

Lo desarrollado hasta aquí permite articular la constitución subjetiva y del cuerpo con la función materna, entendida no como sinónimo de madre biológica, sino como un lugar estructural ocupado por aquel Otro que sostiene la emergencia del sujeto. En este sentido, el psicoanálisis se distancia de la idea de maternidad como mero hecho biológico o rol social, y la piensa como una función simbólica que implica el sostenimiento libidinal y subjetivante del infans. Esta función –que no se agota en el acto de cuidar ni en la identificación de género– es lo que permite la inscripción del niño en el campo del deseo y del lenguaje. Siguiendo por esta línea, también, es imprescindible hablar del maternaje.

En primer lugar, es preciso destacar que la palabra madre proviene del latín *mater* y, según el diccionario de la Real Academia Española significa “mujer que ha concebido o ha parido uno o más hijos” (2014). Esta definición, sin embargo, resulta insuficiente si se pretende pensar la maternidad en términos estructurales. No se trata simplemente de la madre en tanto figura biológica o social, sino de una posición deseante capaz de ofrecer un lugar al hijo dentro de un universo simbólico. Por este motivo, es necesario hablar de función materna. A lo largo de su obra, Lacan sostiene que la madre actúa como representante de una función estructural: la de inscribir al niño en la dimensión del deseo.

Podría decirse entonces que desde una perspectiva lacaniana, esta noción –la de función materna– remite al lugar que ocupa, en el mejor de los casos, la madre o quien la

represente, en el proceso de estructuración del psiquismo infantil. Esta función no se reduce a la dimensión biológica sino que constituye una función simbólica que incide en la constitución del deseo y de la subjetividad. En este sentido, la función materna está intrínsecamente relacionada con el deseo y la entrada del sujeto en el lenguaje y el orden simbólico, que sostiene al niño con su deseo. De este modo, podemos afirmar que la subjetividad comienza en el Otro, pero no en cualquier Otro, sino en uno que desee. El deseo materno, sostenido por la estructura simbólica, es lo que permite que el niño no sea reducido a objeto, sino que se constituya como sujeto. (Lacan, 2008)

Aquí la pregunta "*Che vuoi?*" (2015), formulada por Lacan, adquiere un lugar central: el bebé no sólo demanda alimento o consuelo, sino que es ya una respuesta al deseo del Otro. Esta pregunta marca el ingreso del sujeto en la dimensión del deseo del Otro, no como objeto puro sino como sujeto dividido. La función materna, entonces, no implica solamente satisfacer necesidades, sino también soportar la falta, alojar la pregunta del niño sobre lo que representa para ese Otro, sin responderla de forma cerrada. Allí donde el Otro responde con exceso o con indiferencia, donde no hay deseo que sostenga ni palabra que inscriba, se produce lo que Lacan formaliza como *estrago*.

Esta función del Otro materno –presente, deseante, pero no saturador– es la que posibilita que el niño entre en el campo del lenguaje, se inscriba en la red significante y comience a constituirse como sujeto deseante. Lacan señala la importancia de que el deseo materno esté "significado" por el Nombre del Padre (2008) es decir, que esté mediado simbólicamente, que no sea absoluto ni totalizante.

Será en este punto donde resulta interesante hablar del maternaje como sostén sensible del cuerpo, adquiriendo relevancia al ser la condición concreta que habilita la operación simbólica de la función materna. Se aborda este concepto, el de maternaje, especialmente desde la perspectiva de Alicia Oiberman, quien lo concibe como una función vincular primaria, indispensable en la constitución subjetiva, que implica sostener, alojar y dotar de sentido a las experiencias corporales y afectivas del bebé (2004).

¿Por qué hablar de maternaje en lugar de maternidad? La maternidad puede pensarse ligada al orden biológico y es atribuida únicamente a la mujer ya que este concepto ha sido empleado históricamente para definir la identidad femenina. Por el contrario, el maternaje puede ser ejercido por cualquier persona, no solo la mujer. Refiere al acto de cuidar, tanto de cuidados corporales como afectivos y simbólicos que permiten que el organismo devenga cuerpo, y que ese cuerpo sea libidinizado, es decir, habitado por el deseo. Entonces, se trata de un cuerpo que sólo puede constituirse desde el deseo del Otro.

En concordancia con esto, el maternaje y la función materna podrían pensarse ligados, pero no son equivalentes. En el proceso de constitución subjetiva, el maternaje, desde la perspectiva de Oiberman, ocupa un lugar central como dimensión sensible, corporal y afectiva del vínculo temprano (2004). Mientras que la función materna en Lacan, en cambio, refiere a un lugar estructural dentro del aparato psíquico (2008). El maternaje incluye acciones como alimentar, acariciar, mirar, hablar, acunar, proteger, pero también soportar la angustia del bebé sin colmarla ni devolverla en forma de desamparo. Por tanto, el maternaje, si bien no es en sí mismo una función estructural, resulta condición de posibilidad para que la función materna pueda operar.

En este sentido, el maternaje es mucho más que cuidado: es un sostén afectivo y libidinal que posibilita la constitución del cuerpo como superficie erógena y significativa. Dentro de este marco, el concepto de *holding*, desarrollado por Donald Winnicott (2013), resulta especialmente esclarecedor. El *holding* –literalmente, *sostén*– designa la manera en que la madre o quien cumple su función sostiene al bebé física y emocionalmente en los

primeros momentos de vida. Además, facilita la integración psíquica del bebé. La ausencia o carencia de sostén hace correr el riesgo de que el cuerpo del infans no pueda organizarse como tal y que la subjetividad no logre instalarse.

Retomando el concepto de estrago mencionado anteriormente, puede ubicarse una formulación precisa en el Seminario 17: El reverso del psicoanálisis (2008), donde Lacan lo aborda en relación con el deseo materno. Allí afirma: “El deseo de la madre no es algo que pueda soportarse tal cual, que pueda resultarles indiferente. Siempre produce estragos. Es estar dentro de la boca de un cocodrilo, eso es la madre” (Lacan, 2008, pág. 118). Esta afirmación permite situar los efectos devastadores que puede tener, para el sujeto en constitución, la falta de deseo o su exceso.

Aquí, Lacan (2008) enfatiza que el lugar estructurante de la madre no reside únicamente en su función real de cuidado o nutrición, sino en tanto figura del deseo. De ese deseo depende la existencia misma del niño, pero a su vez, puede tornarse mortífero si no hay nada que lo limite. De allí la importancia de la función simbólica del Nombre del Padre, cuya operación introduce una separación estructurante. En este marco, resulta pertinente hablar de *estrago* para designar los efectos devastadores que puede tener una relación con el deseo materno no mediada por dicha función simbólica.

La constitución subjetiva y del cuerpo requiere la presencia de un Otro que, más allá del cuidado biológico, ofrezca una inscripción en el campo del deseo y del lenguaje. La función materna, en tanto posición estructural no necesariamente encarnada por la madre biológica, se articula con el maternaje como dimensión sensible y afectiva del vínculo temprano, en la medida en que libidiniza, nombra e inscribe. Este sostén primario constituye la condición de posibilidad para que la operación simbólica de dicha función inscriba al infans como sujeto del deseo. Esto permite repensar la maternidad más allá de su anclaje biológico o identitario, entendiéndola como una función fundante de la subjetividad, sin la cual no hay ni cuerpo, ni deseo, ni sujeto. La función materna, así concebida, opera como soporte simbólico que posibilita que el organismo devenga cuerpo y que el deseo se instale. Allí donde esta función fracasa, adviene lo conceptualizado por Lacan como estrago, expresión de un goce no regulado que puede producir efectos devastadores en la constitución subjetiva (2008). Por ello, se torna crucial pensar la articulación entre deseo, sostén y simbolización como condiciones estructurales para la emergencia del sujeto y del cuerpo como sede libidinal y significativa.

La constitución subjetiva y corporal en la trama vincular temprana.

Se abre ahora la posibilidad de considerar la dimensión intersubjetiva y sensible del vínculo temprano, tal como la abordan ciertos desarrollos teóricos que amplían la comprensión de esta etapa inicial.

En esta línea y continuando con la tesis de Winnicott, el autor introduce el concepto de *preocupación materna primaria* (1999) para dar cuenta de un fenómeno psicológico particular de la madre –o quien cumpla esa función– que, en los primeros tiempos de vida, responde de manera sensible a las necesidades del bebé, brindándole un sostén tanto corporal como emocional. Es posible articular esta noción con la idea freudiana del auxilio ajeno que no solo responde a una necesidad biológica sino que inaugura una experiencia de alteridad, inscribiendo las primeras marcas simbólicas en el cuerpo del infans y, a su vez, con la formulación lacaniana de la función materna como matriz significativa, condición estructurante de la subjetividad.

En palabras del propio Winnicott: “nadie puede sostener a un bebé a menos que se identifique con él” (Winnicott, 1975, pág 103). Esta cita puede articularse con el concepto previamente desarrollado de preocupación materna primaria, en tanto la madre –o quien

ocupe esa función— a través de una identificación profunda con el infans, proporciona las condiciones de sostén emocional y físico necesarias para que el niño comience a constituirse como sujeto. Lejos de tratarse de un simple cuidado instintivo, este sostén supone una implicación subjetiva que posibilita las primeras experiencias de integración psíquica y corporal. Desde una lectura psicoanalítica, entonces, la preocupación materna primaria no es sólo una función de cuidado, sino una condición estructurante: posibilita la emergencia de un cuerpo subjetivado, es decir, de un cuerpo afectado por la presencia del Otro —la madre o quien cumpla dicha función—.

Desde esta perspectiva, la función materna no solo brinda soporte biológico y emocional, sino que inaugura un espacio intersubjetivo fundante donde el infans comienza a inscribirse como sujeto. En un sentido convergente, Daniel Stern (1998) propone la noción de *danza relacional* para describir la interacción afectiva y rítmica que se establece entre el bebé y su cuidador. Esta dinámica no sólo regula los estados emocionales sino que también inaugura una forma primaria de intersubjetividad, anterior a la subjetividad en sentido pleno. Basada en miradas, arrullos, caricias, gestos y tonos de voz, esta sincronización afectiva compone una auténtica coreografía emocional que favorece la constitución del sí mismo. Puede pensarse, entonces, como un escenario fundacional donde el cuerpo es afectado por la presencia del Otro, en una temporalidad anterior al lenguaje.

Teniendo en cuenta los conceptos previamente desarrollados —preocupación materna primaria, danza relacional, sostén— este trabajo integrador final, con carácter de ensayo, propone destacar la importancia de un Otro disponible, sensible y afectivamente implicado en la constitución de la subjetividad. La presencia de un cuidado sostenido por la ternura no constituye un detalle menor, sino una condición fundamental: un cuidado desprovisto de ternura podría generar estragos. De hecho, es imprescindible contar con un ambiente facilitador que posibilite llevar a cabo esta dinámica vincular intersubjetiva, que dará paso a la constitución subjetiva y corporal, manifestándose no sólo en el acto de cuidar, sino en la capacidad de resonar afectivamente con el infans.

Una de las condiciones fundamentales de un ambiente facilitador podría ser la disponibilidad psíquica en los términos que plantea Silvia Schlemenson (1998) para aludir a la capacidad del Otro materno, o quien cumpla dicha función: de estar presente -no invasivamente-, de sostener y no saturar, además de ofrecer un marco simbólico mediado que habilite la emergencia del deseo del niño. De este modo, se puede vislumbrar cómo esta presencia implica una disposición subjetiva que se inscribe en una apertura, espera y resonancia acorde a los tiempos y necesidades del infans, favoreciendo así a su constitución subjetiva.

En consonancia con esta mirada centrada en la disponibilidad de quien cuida, John Bowlby (2009) introduce la teoría del apego, destacando la importancia de un vínculo estable y afectivamente disponible entre el niño y su figura de cuidado primordial. Este lazo temprano constituye una base segura desde la cual el niño puede explorar el mundo y comenzar a desplegar su subjetividad. Los desarrollos de dicho autor centrados en el desarrollo temprano coinciden en destacar que la disponibilidad emocional del Otro cumple una función estructurante en los primeros tiempos de vida.

Estos aportes dialogan con lo planteado respecto del maternaje como condición de posibilidad para que la función materna opere. En todos los casos, se destaca la importancia de una presencia libidinalmente investida y suficientemente buena que posibilite que el cuerpo se constituya como superficie erógena y significativa, y que el niño emerja en el campo del deseo. Desde una lectura lacaniana, el reconocimiento por parte del Otro —ya sea a través de la mirada, la palabra o la presencia afectiva— es lo que inaugura el lugar del sujeto. Nuevamente, el vínculo temprano con la madre inscribe al infans en el campo del

deseo y de la significación, posibilitando así la constitución de un cuerpo escrito, atravesado por el lenguaje.

Con su formulación del estadio del espejo, Lacan (2009) en Escritos 1 introduce la idea de que el infans entre los 6 y 18 meses, se identifica con una imagen unificada de su cuerpo, real o simbólicamente reflejada, que le devuelve el Otro a través del espejo.

Este acto [...] de la inanidad de la imagen, rebota en seguida en el niño en una serie de gestos en los que experimenta lúdicamente la relación de los movimientos asumidos de la imagen con su medio ambiente reflejado, y de ese complejo virtual con la realidad que reproduce, o sea con su propio cuerpo y con las personas, incluso con los objetos, que se encuentran junto a él. (Lacan, 2009, pág. 99)

Esta cita deja entrever cómo, en el marco del estadio del espejo, el niño se identifica a una imagen externa que reconoce como propia. El infans se identifica con una imagen unificada que, hasta entonces, no tenía. Es decir, el niño necesita de la presencia de un Otro que, a través de la mirada, el nombramiento o la investidura libidinal, sostiene y valida esa imagen. Así, el niño comienza a estructurarse como un yo a partir de una representación que proviene desde fuera.

En suma, tanto la preocupación materna primaria, como la disponibilidad psíquica, la ternura y la danza relacional, constituyen dimensiones esenciales de un vínculo temprano sostenido por un Otro cuya función va más allá de los cuidados físicos. Este Otro –la madre o quien ocupe ese lugar– introduce al infans en un campo de significación y deseo, habilitando el pasaje de un organismo biológico a un cuerpo subjetivado. Desde la perspectiva psicoanalítica, entonces, la constitución del yo y del cuerpo como superficie erógena y significativa no puede pensarse sin la mediación del Otro: es en ese vínculo temprano e inaugural, en ese sostén afectivo y simbólico, donde comienza a tejerse la trama de la subjetividad.

La función estructurante de la ternura: subjetivación o encerrona trágica.

Resulta fundamental incluir una reflexión en torno al concepto de *ternura* desde la perspectiva del psicoanalista argentino Fernando Ulloa, particularmente en relación con la constitución subjetiva y el cuerpo. Para Ulloa, la ternura representa una modalidad de presencia que, al sostener, alojar e inscribir, contribuye a la posibilidad de devenir sujeto (2002). Entonces, sin pretender desarrollar una perspectiva psicopatológica en sentido estricto, resulta necesario señalar que su ausencia podría generar efectos subjetivos significativos, que en el marco del psicoanálisis lacaniano se han conceptualizado –y mencionado anteriormente– como *estrago* (2008).

Ulloa retoma esta conceptualización y, desde su perspectiva, amplía la comprensión del estrago al señalar cómo ciertas relaciones marcadas por la violencia o la indiferencia ante el sufrimiento del otro pueden producir un daño estructurante en la subjetividad (2006). Esta idea podría pensarse en relación a la noción de encerrona trágica (2012) en la que el sujeto quedaría atrapado en una posición sin salida, marcado por el desamparo y privado de un Otro que habilite la emergencia del sujeto. En estos contextos –donde falla la inscripción simbólica– la angustia, la repetición y los síntomas quedan como únicas vías de expresión posibles. De este modo, la ternura opera como un requisito estructurante que hace posible que el lazo con el Otro habilite la constitución del sujeto, su inscripción en la cultura y habitar simbólicamente su cuerpo.

La categoría de ternura, tal como la desarrolla Fernando Ulloa, ofrece un hilo conductor para articular y darle coherencia a todas las dimensiones nombradas a lo largo de este escrito –sostén, apego, disponibilidad psíquica, maternaje, etc–, al pensarla no sólo

como un afecto específico, sino como una posición ética en la relación con el otro.

La ternura podría pensarse como el punto de convergencia entre la experiencia del sostén físico y psíquico, la disponibilidad afectiva del cuidador y la inscripción simbólica que garantiza el maternaje. Se trata de una actitud que, al igual que el *holding* winnicottiano (2013), garantiza que la vulnerabilidad inicial del bebé pueda ser albergada en un entorno que lo humaniza. Al mismo tiempo, la ternura resuena con la necesidad de un apego seguro, en términos de Bowlby (2009), donde la constancia del Otro hace posible que el niño construya una base de confianza en sí mismo y en el entorno.

Por su parte, la disponibilidad psíquica tal como la define Schlemenson (1998) —la disposición interna del cuidador para recibir al niño y responder a su demanda de manera adecuada y simbólica— también halla en la ternura un punto de anclaje esencial. Porque no basta con alimentar o calmar al niño en términos instrumentales: es en la actitud tierna donde el Otro ofrece una experiencia de presencia que legitima al infans en tanto sujeto, que lo introduce en el lenguaje, en la inscripción de un deseo y en la apropiación simbólica de su cuerpo.

Siguiendo por esta misma línea teórica, en la conferencia titulada “Desamparo y creación” (2009), Ulloa retoma la noción de la encerrona trágica para pensar aquellas situaciones clínicas en las que el desamparo alcanza un estatuto paradigmático. Definida como una posición en la que la víctima queda atrapada en una relación con alguien a quien rechaza y por quien es, al mismo tiempo, rechazado, configurando una situación de invalidez que remite a la invalidez infantil (2009). Esta posición extrema de vulnerabilidad evoca la indefensión primaria o desvalimiento psíquico al que Freud hace referencia, al señalar que el infans requiere del auxilio ajeno para garantizar tanto su supervivencia como su constitución subjetiva (2020).

De este modo, la figura del Otro en los primeros cuidados —aquel que realiza la acción específica, en términos freudianos— que ofrece sostén y que decodifica el llanto en llamado, adquiere un lugar central en la constitución psíquica. Son precisamente la disponibilidad y el sostén psíquico y corporal los que, al responder al desamparo originario, habilitan la inscripción de la experiencia en el campo del deseo y garantizan que la vulnerabilidad inicial no quede condenada a convertirse en una posición de encerrona trágica, sino que pueda transformarse en matriz para la subjetivación y la apertura a la cultura.

En esta misma línea, Ulloa (2009) señala que el buen trato, en tanto donación simbólica, representa uno de los pilares de la ternura, mientras que su falla es vivida por el sujeto como crueldad, lo que podría pensarse en términos de estrago. A partir de esta concepción, y en estrecha relación con la categoría de la ternura, Anne Dufourmantelle (2021) aporta una reflexión sobre la dulzura, destacando que, aunque no sean conceptos idénticos, ambos participan de una disposición ética que acoge al otro en su vulnerabilidad.

Si la ternura en Ulloa es la disposición del Otro para acoger al infans, para acompañarlo en la constitución de su subjetividad y para garantizar que pueda habitar su cuerpo y el lenguaje, la dulzura en Dufourmantelle sería la cualidad sensible, casi poética, que colorea esta disposición. Ambas hacen eje en la experiencia de encuentro, en la necesidad de un Otro que no solo responda a la demanda, sino que pueda habitarla, darle un lugar y sostenerla en un marco donde no impere la violencia ni la invasión.

Así, tanto la ternura como la dulzura trascienden la esfera de un simple afecto para convertirse en principios estructurales que hacen posible la constitución subjetiva y la inscripción en la cultura. Lejos de representar un elemento accesorio al lazo humano, constituyen una actitud ética que ofrece amparo al desamparo originario, habilita la emergencia de la palabra, garantiza que la vulnerabilidad no devenga condena y ofrece al

sujeto la posibilidad de habitarse a sí mismo y al lazo social.

La dulzura, en tanto actitud hacia el otro, encuentra una de sus expresiones privilegiadas en la prosodia del lenguaje. Tal como señala Dufourmantelle (2021), la dulzura es una fuerza secreta que habita la relación, especialmente presente en la experiencia temprana donde la palabra llega al infans antes por su tono, su cadencia y su ritmo, que por su sentido literal. Esta musicalidad de la voz —la pausa, el arrullo, la dulzura con la cual son dichas las palabras— participa del entramado de la ternura al garantizar un marco de acogida para la vulnerabilidad primaria. Podría pensarse como un sostén sonoro que da forma al encuentro humano, donde la palabra no solo nombra al niño, sino que lo acaricia, lo acuna y lo introduce en la dimensión simbólica.

De esta manera, la dulzura y la ternura convergen en un punto central para la constitución psíquica: la posibilidad de habitar un universo donde la vulnerabilidad no es condenada al desamparo, sino recibida y acompañada por la cadencia viva de la voz del Otro. Sin embargo, la ausencia de un Otro que ejerza la función de acoger al infans en su vulnerabilidad, que module la experiencia a través de la palabra, la mirada y el sostén, arrastra al niño hacia la encerrona trágica (2012), donde la vulnerabilidad no encuentra inscripción ni resguardo, sino que deviene condena, ruptura e imposibilidad de habitarse a sí mismo y al lazo social.

Tal como señala Winnicott en una conferencia titulada *El recién nacido y su madre* (1964) “un bebé que es sostenido adecuadamente difiere bastante de otro que no lo es” (Winnicott, 1964, pág.1474), subrayando que la calidad de este encuentro primario no solo determina la experiencia temprana, sino que marca de manera decisiva el camino hacia la constitución de un sujeto que pueda habitar su cuerpo, acceder al lenguaje e integrarse en la cultura. De allí que la ternura y la dulzura no sean simples matices de la relación humana, sino pilares estructurales en el proceso de subjetivación, habilitando al infans para convertirse en un sujeto en y para el encuentro con el Otro.

La ternura y la dulzura no representan simples matices afectivos, sino pilares estructurales de la constitución psíquica. Son ellas las que permiten que la vulnerabilidad inicial no quede atrapada en la encerrona trágica, donde la ausencia de amparo condena al infans al estrago, al desamparo absoluto y a la repetición como única alternativa de expresión subjetiva. Por el contrario, cuando el lazo primario está marcado por la disponibilidad, el sostén y la musicalidad de una palabra que acoge, la vulnerabilidad no condena, sino que habilita una matriz de subjetivación donde habitarse a sí mismo y al lazo social deviene posible.

La ternura, en tanto función, potencia la subjetividad y ofrece al infans la posibilidad de salir del desamparo inicial. Sin esta función, el niño quedaría expuesto a situaciones de vulnerabilidad y sufrimiento que podrían derivar en un estrago en la constitución psíquica.

De este modo, la ternura y la dulzura no solo humanizan la experiencia originaria, sino que inauguran para el sujeto un camino donde la inscripción simbólica y la apertura al encuentro con el Otro hacen posible devenir y habitarse en tanto ser deseante y hablante.

Conclusiones finales.

A lo largo del presente Trabajo Integrador Final se aborda la constitución subjetiva y el cuerpo a partir de los cuidados tempranos y de la función estructurante de la ternura, destacando sus implicancias en el devenir del sujeto.

En primer lugar y para adentrarse en la temática, desde el marco teórico del psicoanálisis, se articulan los desarrollos de Sigmund Freud y Jacques Lacan, quienes permiten pensar el pasaje del organismo biológico al cuerpo subjetivado como efecto del auxilio ajeno y de la inscripción simbólica que proviene del Otro.

En el segundo apartado se aborda la función materna como una función simbólica, que no se reduce a lo biológico ni a la figura de la madre en sentido estricto. Se trata de un lugar estructural ocupado por un Otro que sostenga al infans desde el deseo. Quien ejerza esta función no solo debe auxiliar o satisfacer las necesidades básicas del niño, sino, fundamentalmente, posibilitar su inscripción en la red significante. En este marco, se establece una distinción entre maternidad y maternaje: la maternidad se vincula al orden biológico, mientras que el maternaje remite al sostén sensible y afectivo del cuerpo. Esta distinción permite articular la noción de maternaje con el concepto de holding desarrollado por Donald Winnicott (2013), que alude al modo en que el bebé es sostenido tanto física como emocionalmente en sus primeros tiempos de vida.

Teniendo en cuenta lo desarrollado acerca de la función materna, comprendida como una función simbólica, y del maternaje, en tanto sostén sensible y libidinal, puede afirmarse que ambas constituyen condiciones fundamentales para que el cuerpo del niño se inscriba en el campo del deseo y del lenguaje. En este marco, conceptos como la preocupación materna primaria, el holding, la disponibilidad psíquica y la danza relacional expresan distintas formas de esa implicación subjetiva y afectiva del Otro, que permiten al infans comenzar a constituirse como sujeto en el entramado simbólico. En efecto, no es posible pensar la conformación del yo ni la constitución de un cuerpo subjetivado sin la mediación de ese Otro que, a través de su presencia, su mirada y sus palabras, inscribe las primeras marcas en el campo del significante.

En última instancia, el recorrido por los aportes de Fernando Ulloa y Anne Dufourmantelle ha permitido profundizar en el valor estructurante de la ternura (2002) y la dulzura (2021) en los primeros vínculos. Estas categorías, lejos de ser meros matices afectivos, se revelan como posiciones éticas y condiciones fundamentales para la constitución subjetiva y el habitar del cuerpo. La ternura, en tanto función que sostiene, aloja e inscribe, se presenta como aquello que posibilita la salida del desamparo originario y la emergencia de un sujeto en el campo del deseo y del lenguaje. Del mismo modo, la dulzura, en su cualidad sensible y en la prosodia de la voz del Otro, actúa como sostén sonoro que acompaña la vulnerabilidad y la transforma en matriz de subjetivación.

La ausencia de estas condiciones expone al infans al riesgo de quedar atrapado en posiciones de desamparo extremo, como la encerrona trágica o el estrago, donde la inscripción simbólica fracasa y la subjetividad se ve dañada. Así, ternura y dulzura se articulan como dimensiones fundantes del lazo temprano, garantes de un sostén que no solo protege, sino que inaugura la posibilidad de habitar el propio cuerpo y el lazo social, condición necesaria para devenir un sujeto deseante, hablante y vinculado al Otro.

De este modo, el recorrido realizado permite subrayar la importancia de los cuidados tempranos sostenidos por la ternura como condición indispensable para la constitución subjetiva y la posibilidad de habitar simbólicamente el cuerpo.

Este recorrido invita a abrir nuevos interrogantes que amplíen la reflexión, especialmente en torno a los contextos institucionales, donde se plantean desafíos particulares para la constitución subjetiva de los niños. En este sentido, surge la pregunta:

¿cómo se expresa —o se obtura— la función de la ternura en las instituciones de cuidado y qué implicancias tiene en el proceso de subjetivación de los niños alojados en ellas? Este interrogante habilita la posibilidad de pensar futuras investigaciones que indaguen los modos en que las prácticas institucionales sostienen, favorecen o, por el contrario, dificultan la función estructurante de la ternura en el lazo con el infans.

Referencias bibliográficas.

- Bowlby, J. (2009). *Una base segura: Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Buenos Aires: Paidós.
- Dufourmantelle, A. (2021). *Potencia de la dulzura*. Buenos Aires: Nocturna Editora/ Archivada Ediciones.
- Freud, S. (1992). Introducción del Narcisismo. *En Obras Completas, Vol XIV*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Freud, S. (2020). Carta 52. *En Obras Completas, Vol I*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2020). Proyecto de Psicología para neurólogos. *En Obras Completas, Vol I*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lacan, J. (1987). Los cuatro conceptos fundamentales del Psicoanálisis. *En Seminario 11*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2006). El Sinthome. *En Seminario 23*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2008). Los escritos técnicos de Freud. *En Seminario 1*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2008). La relación de objeto. *En Seminario 4*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2008). El reverso del Psicoanálisis. *En Seminario 17*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2009). El estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos presenta en la experiencia psicoanalítica. *En Escritos 1*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Lacan, J. (2009). La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud. *En Escritos 1*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.
- Lacan, J. (2015). El deseo y su interpretación. *En Seminario 6*. Buenos Aires: Paidós.
- Oiberman, A. (2004). *Vínculo temprano, subjetividad e intersubjetividad*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Real Academia Española. (2014). *Madre*. En Diccionario de la Real Academia Española. Recuperado de [madre | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE](#)
- Stern, D. (1998). *La primera relación madre - hijo*. Madrid: Ediciones Morata.
- Schlemenson, S. (1998). *El aprendizaje: un encuentro de sentidos*. Buenos Aires: Kapelusz.

- Ulloa, F. (2002). La ternura como pasión del pensar clínico. En D.Korman, L.Edelman y E. Suarez Ojeda (comps), *Sujetos sociales y política. Intervenciones desde la clínica psicoanalítica*. Buenos Aires: Paidós.
- Ulloa, F. (2006). *Intervenciones clínicas y políticas*. Buenos Aires: Topía.
- Ulloa, F. (2009). Desamparo y creación. Recuperado de [El Psitio - Portal de psicología, educación, recursos humanoDesamparo y Creación- Parte I](#)
- Ulloa, F. (2012). “La encerrona trágica”. En *Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Winnicott, D. W. (1975). De la dependencia a la independencia en el desarrollo del individuo. En *El proceso de maduración en el niño*. Barcelona: Laia.
- Winnicott, D. W. (1999). *Escritos de pediatría y psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Winnicott, D. W. (2013). *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador: Estudios para una teoría del desarrollo emocional*. Buenos Aires. Paidós.
- Winnicott, D. W. (1964). El recién nacido y su madre. En *Obras Completas*. Recuperado de [Donald Winnicott Obras Completas](#)